

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE Nº 10153/2015

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante la cual el docente responsable de la asignatura **Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial**, Lic. Virgilio Núñez, eleva programa de la cátedra para la aprobación, correspondiente al **Plan de Estudio 2006** de la Carrera **Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente** y;

CONSIDERANDO:

Que la comisión de Seguimiento de Plan de Estudio y la Escuela de Recursos Naturales a fs. 28, aconsejan aprobar la Matriz Curricular elevada por el citado docente;

Que tanto la comisión de Docencia y Disciplina e Interpretación y Reglamento a fs. 29, aconsejan aprobar la Matriz Curricular a fs.16-17, Programa Analítico a fs. 17-18, Programa de Trabajos Prácticos a fs. 18-19, Bibliografía a fs. 20-25 y Reglamento de Cátedra a fs. 25-27;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º: APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2015 – lo siguiente: Matriz Curricular, Programa Analítico, Programa de Trabajos Prácticos, Bibliografía y Reglamento de Cátedra, correspondiente a la asignatura **Sistemas de Ordenación Geográfica y Ordenación Territorial** para la carrera de **Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – Plan 2006**, elevado por el Lic. Virgilio Núñez, docente de dicha asignatura, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

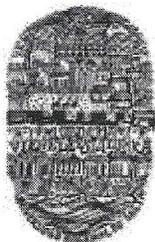
ARTICULO 2º: DEJAR INDICADO que si se adjunta el archivo digital de los contenidos programáticos de la asignatura, dispuestos por Resolución CDNAT-2013-0611.

ARTICULO 3º: HAGASE saber a quien corresponda, por Dirección de Alumnos fotocópiese siete (7) ejemplares de lo aprobado, uno para el CUECNa, Escuela de Recursos Naturales, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra, Dirección de Acreditación y para la Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

nsc/mc


DRA. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

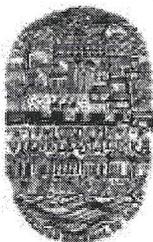
ANEXO I
MATRIZ CURRICULAR

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR		
Nombre: Sistemas de Información Geográfica y Ordenación Territorial		
Carrera: Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente		
Plan de estudios: 2006		
Tipo: (oblig/optat) Obligatorio Número estimado de alumnos: 70		
Régimen: Anual	1° Cuatrimestre X	2° Cuatrimestre
CARGA HORARIA: Total: 90 horas		Semanal: 6 horas
Aprobación por: Examen Final X	Promoción X	

DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: Lic. Esp. Virgilio Núñez			
Docentes (incluir en la lista al responsable)			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Lic. Esp. Virgilio Núñez	Especialista	Prof. Adjunto, Dedicación Exclusiva. Dictado por extensión de funciones	40
Ing. Pablo Alejandro Campos	Ingeniero	JTP, Dedicación Semi Exclusiva	20
Auxiliares no graduados			
N° de cargos rentados:		N° de cargos ad honorem: 4	

DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR

Filame: rdnat-2015-0633



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

OBJETIVOS

Que el alumno adquiera conocimientos y formación en el uso de las herramientas necesarias para diagnosticar y evaluar la condición de los recursos naturales y su integración en la ordenación del territorio y en la planificación de las actividades humanas.

PROGRAMA

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Los Sistemas de Información Geográfica. Definiciones. Componentes. Estructuras – aproximaciones – y modelos. Funciones de análisis y manejo de los datos. Aplicaciones. La ordenación del territorio. Definiciones. Los aspectos a considerar: jurídicos, legales, administrativos, ambientales, culturales, económicos y sociales. Modelos y métodos para la ordenación del territorio. Aptitudes, impactos y riesgos en la ordenación del territorio. El uso actual y potencial. Los estudios de capacidad de acogida y asignación de usos prioritarios.

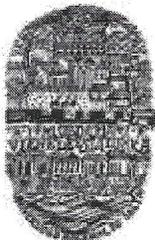
Introducción y justificación (ANEXO II)

Con los contenidos ofrecidos en la asignatura se pretende, introducir a los alumnos en el conocimiento, uso y manejo de las modernas herramientas que brindan los Sistemas de Información Geográfica para almacenar y ordenar gran cantidad de datos, operar con ellos y generar información pertinente para dar respuestas a las consultas requeridas en la toma de decisiones, en el contexto de la ordenación del territorio y la planificación de las actividades humanas.

En este sentido, se busca que los alumnos: comprendan el concepto de ordenación territorial, sus objetivos y finalidades; conozcan el alcance de los planes de ordenación y planificación territorial; se capaciten en los métodos y técnicas de participación pública para la definición de criterios y puntuaciones de las variables ambientales y sociales que participan en la ordenación del territorio. Desarrollar en los alumnos la capacidad crítica en el análisis de los modelos conceptuales que representan tanto la situación actual como los escenarios futuros, a la luz de las consideraciones previas.

La asignatura ofrece un ámbito para la integración de los contenidos recibidos por el alumnado en las otras materias de la carrera y una práctica en el uso de herramientas muy requeridas en la vida profesional.

Programa Analítico con objetivos específicos por unidad (ANEXO II)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

1. El espacio geográfico

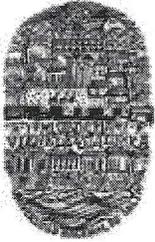
Nociones sobre fisiografía para el análisis físico del territorio. Análisis del paisaje. Uso y cobertura del suelo. La clasificación del espacio geográfico. El uso de los modelos en geografía. Los sistemas de proyección, coordenadas Gauss Krüger, conversión de coordenadas. Análisis de los diferentes productos de sensores remotos como fuente de información. Cartografía digital: Confección de mapas temáticos; Generalización cartográfica; Productos derivados; El espacio geográfico (modelo) y el espacio papel (escala de presentación); Los sistemas de posicionamiento global (GPS, GLONAS, GALILEO), nociones de funcionamiento, aplicaciones en geografía; Los modelos digitales, creación de una grilla a partir de atributos, métodos de interpolación; Aplicaciones.

Objetivos: Introducir a los alumnos en el conocimiento de los conceptos de espacio geográfico, fisiografía y paisaje para el análisis físico del territorio. Brindarles conocimiento adecuados de: los sistemas de proyección cartográfica; análisis de los productos de sensores remotos; confección de cartografía digital; uso de los sistemas de posicionamiento global; generación de modelos digitales de diferentes factores ambientales.

2. Nociones sobre Sistemas de Información Geográfica (SIG)

Generalidades: Definiciones, componentes básicos, requerimientos, ventajas y desventajas, aplicaciones, diferencias entre un SIG y un CAD. Bases de datos: la componente geométrico-espacial (georreferenciación), la componente temática. Aproximaciones vectorial y de celdas (teselar). Datos provenientes de sensores satelitales y de otras fuentes: operaciones algebraicas entre bandas, índices normalizados, composiciones color, análisis multivariados (componentes principales), métodos de clasificación, análisis multitemporales. Bases de datos de atributos: modelo simple, jerárquico, de redes, relacional y orientada a objetos. Entrada de datos (digitalización), verificación y corrección de datos. Almacenamiento y organización de los datos. Análisis y presentación de los datos: Funciones de consulta, reclasificación y medición; Funciones de superposición; Funciones de vecindad; Funciones de conectividad, análisis de redes; Análisis de fricción; Operaciones sobre superficies. Salida y presentación de los datos.

Objetivos: Introducir a los alumnos en el conocimiento, uso y manejo de las modernas herramientas que brindan los Sistemas de Información Geográfica para almacenar y ordenar gran cantidad de datos, operar con ellos y generar información pertinente para



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

dar respuestas a las consultas requeridas en la toma de decisiones, en el contexto de la ordenación del territorio y la planificación de las actividades humanas.

3. Ordenación Territorial

Definiciones y conceptos. Objetivos y finalidades. El diagnóstico de base. Los aspectos a considerar: jurídicos, legales, administrativos, ambientales, culturales, económicos y sociales. Los factores ambientales determinantes de la capacidad del territorio. Los riesgos, restricciones e impactos en la ordenación del territorio. La consulta a expertos – el trabajo multi y pluri disciplinar -; talleres de convergencia. La participación de la comunidad - opinión pública -; métodos de consulta. Los sistemas de ayuda a la decisión. El método de evaluación multi criterio y multi objetivo. Métodos para valorar y jerarquizar de los criterios. El uso actual y potencial. Los estudios de capacidad de acogida y asignación de usos prioritarios. Las herramientas para la planificación.

Objetivos: Introducir a los alumnos en el concepto de ordenación territorial, sus objetivos y finalidades. Que el alumnado conozca el alcance de los planes de ordenación y planificación territorial. Capacitar a los alumnos en los métodos y técnicas de participación pública para la definición de criterios y puntuaciones de las variables ambientales y sociales que participan en la ordenación del territorio. Desarrollar en los alumnos la capacidad crítica en el análisis de los modelos conceptuales que representan tanto la situación actual como los escenarios futuros a la luz de las consideraciones previas.

Programa de Trabajos Prácticos (ANEXO II)

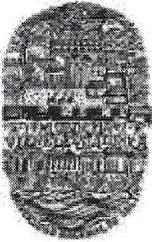
1. Presentación de la materia y sus contenidos – organización del curso.

Objetivos: Que el alumno conozca íntegramente el programa de la materia y las condiciones de cursado.

2. El espacio geográfico – Conceptos de fisiografía y paisaje – Clasificación – los modelos en geografía.

Objetivos: Que el alumno entienda los conceptos de fisiografía y paisaje integrado al análisis del territorio.

3. Sistemas de coordenadas – Productos de sensores remotos – Cartografía digital – Los sistemas de posicionamiento global. Incluye trabajo práctico de campo.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

Objetivos: Que el alumno aprenda adecuadamente los sistemas de proyección cartográfica y su utilización en la georreferenciación de productos de sensores remotos y en la cartografía digital. Que el alumno tenga un entrenamiento en el uso de los navegadores satelitales.

4. Los modelos digitales – Generalidades de los SIG - diferencias entre SIG y CAD - Bases de datos gráficas - Aproximaciones vectorial y de celdas (teselar).

Objetivos: Que el alumno comprenda los métodos utilizados en la generación de modelos digitales y que se entrene en la utilización de programas informáticos de aplicación: SIG y CAD.

5. Datos provenientes de sensores satelitales – Tratamiento digital – Clasificación de una imagen: métodos no supervisados y supervisados - Bases de datos de atributos - Entrada de datos (digitalización) - Verificación y corrección de datos - Almacenamiento y organización de los datos.

Objetivos: Que el alumno se familiarice con los productos de sensores remotos y su procesamiento digital.

6. Análisis y presentación de los datos - Funciones de consulta, reclasificación y medición - Funciones de superposición - Funciones de vecindad - Funciones de conectividad, análisis de redes - Análisis de fricción - Operaciones sobre superficies - Salida y presentación de los datos.

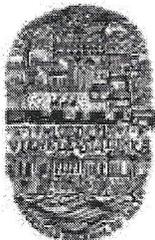
Objetivos: Que el alumno aprenda a utilizar las diferentes funciones provistas por los programas informáticos de aplicación SIG.

7. Definiciones y conceptos - Objetivos y finalidades - El diagnóstico de base - Los aspectos a considerar: jurídicos, legales, administrativos, ambientales, culturales, económicos y sociales.

Objetivos: Que el alumno reciba entrenamiento y comprenda los pasos y contenidos de los diagnósticos de base como herramienta para el conocimiento de la situación de los recursos naturales en un determinado momento y espacio geográfico.

8. Los factores ambientales determinantes de la capacidad del territorio - Los riesgos, restricciones e impactos en la ordenación del territorio.

Objetivos: Que el alumno conozca cómo se integran los factores ambientales, los riesgos



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
 República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

e impactos en la caracterización ambiental y en los planes de ordenación y planificación territorial.

9. La consulta a expertos (el trabajo multi y pluri disciplinar); talleres de convergencia - La participación de la comunidad (opinión pública); métodos de consulta.

Objetivos: Que el alumno se capacite en los métodos y técnicas de participación pública para la definición de criterios y puntuaciones de las variables ambientales y sociales que participan en la ordenación del territorio.

10. El método de evaluación multi criterio y multi objetivo - Métodos para valorar y jerarquizar los criterios.

Objetivos: Que el alumno aprenda uno de los métodos más utilizados en la definición, valoración y ordenación jerárquica de criterios para la evaluación de las capacidades del territorio según diferentes actividades humanas.

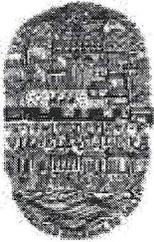
11. El uso actual y potencial - Los estudios de capacidad de acogida y asignación de usos prioritarios - Las herramientas para la planificación.

Objetivos: Que el alumno integre todos los conceptos aprendidos en los temas anteriores para evaluar el uso actual y potencial del territorio y la asignación de usos prioritarios; finalmente que conozca las herramientas básicas para la planificación territorial.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)

Clases expositivas	X	Trabajo individual	
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)		Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática	X	Seminarios	
Aula Taller	X	Docencia virtual	X
Visitas guiadas		Monografías	X
Prácticas en instituciones		Debates	X

OTRAS (Especificar):



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

PROCESOS DE EVALUACIÓN

De la enseñanza

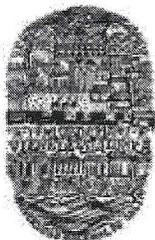
Por cronograma previamente estipulado de encuestas cerradas a los alumnos; Mediante diálogo con los alumnos para conocer el nivel de receptividad de aquellos respecto de los conocimientos impartidos; Por análisis del nivel de cumplimiento de lo programado.

Del aprendizaje

Mediante dos exámenes parciales escritos, ambos recuperables; Presentación de trabajos monográficos para alcanzar la condición de promocionado (ver reglamento de la cátedra); Por examen oral para los alumnos que alcancen la condición de regulares (ver reglamento de la cátedra); Mediante exposiciones orales grupales, para conocer la capacidad de los alumnos para abordar algunos ejes temáticos que requieren un tratamiento interdisciplinario.

BIBLIOGRAFÍA (ANEXO III)

- Arman, D. L. 1975. Nauka o landshafte (Ciencia del Paisaje) Edit. Mysl, Moscú, 288 pp.
- Barragán, J.M. 1994. Ordenación, Planificación y Gestión del Espacio Litoral, Edit. Oikos-tau, Barcelona, 293 pp.
- Bastian, O y E. Sandner. 1991. Is a uniform concept for landscape planning imaginable in the future? Asla Open Committee Letter. Lalup 18, winter 1991. Univ. of Massachusetts, pp 13-16.
- Belmonte, S. y V. Núñez. 2006. Desarrollo de modelos hidrológicos con herramientas SIG, GeoFocus (Informes y comentarios), nº 6, p.15.
- Belmonte, S., Núñez V. y J. J. Sauad. Evaluación multi-criterio de las altas cuencas de los ríos Potreros, Arias y Vaqueros para establecer pautas de ordenación territorial (Salta - Argentina). Trabajo presentado en la "Convención de Ordenamiento Territorial y Urbanismo" - 22 al 25 de noviembre de 2005 - La Habana, Cuba.
- Belmonte, S., Núñez, V, Campos, C., Sauad, J. J., Portocarrero, R.. y J. Viramonte. 2005. Técnicas participativas en proyectos de ordenación territorial - Trabajo presentado en III Seminario Internacional "La Interdisciplina en el Ordenamiento Territorial" – 20 al 24 de Septiembre de 2005 – Mendoza- Argentina.



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta

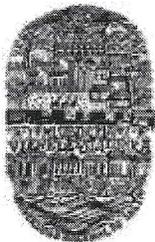
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

- Belmonte, S., Núñez, V. y J. Viramonte. 2005. Proyecto de ordenación territorial del Valle de Lerma – Trabajo presentado en III Seminario Internacional “La Interdisciplina en el Ordenamiento Territorial” – 20 al 24 de Setiembre de 2005 – Mendoza-Argentina.
- Belmonte, S.; Franco, J. A.; , Núñez, V. y J. G. Viramonte. 2006. Evaluación multicriterio de energías renovables en proyectos de ordenación territorial. ISES-ASADES. Comunicación (6), 11-13 pp. Buenos Aires.
- Bolos, M. et. al. 1992. Manual de Ciencia del Paisaje. Teoría, Métodos y Aplicaciones, Colección Geográfica. Edit. Masson, Barcelona, 273 pp.
- Bruenig, E.F. 1992. Sustainable development: Problems, causes of decline and obstacles to improvement. In H. Bossel and E.F. Bruenig (eds) Natural Resource Systems Analysis, DSE-ASEAN-ZEL, Feldafing, Alemania, pp. 27-49.
- Casabianca, F. 1992. Desarrollo integrado y medio ambiente en Desarrollo local y medio ambiente en zonas desfavorecidas, Monografías de la Sec. de Estado para las Políticas del agua y el medio ambiente, MOPT, Madrid, España, pp 45-55.
- Christian, C.S. and G.A. Stewart. 1968. Methodology of integral surveys. Proceedings of the Toulouse Conference in Aerial surveys and integrated studies, UNESCO, Paris, pp 233-280.
- CNUMAD. 1992. Agenda 21, Río de Janeiro, 427 pp.
- Constanza, R. (eds.). 1991. Ecological Economics: The Science and Management of Sustainability, Columbia Univ. Press, New York. 234 pp.
- Crecente, R., Santé, I. 2011. Los SIG como herramienta para el planeamiento municipal; Desenvolvimento Rural, Sustentabilidade e Ordenamento Territorial., Visconde do Rio Branco, MG, Brasil; pp. 9 - 26. ISBN: 978.85.60249.99-2.
- De Camino, R. y S. Müller. 1995. Sostenibilidad de la Agricultura y los recursos naturales. Base para establecer indicadores. Serie de documentos de programas No. 38, IICA, Costa Rica, primera reimpresión, 133 pp.
- Domon, G. et A. Leduc. 1995. L' Ecologie du paysage: Nouvelle branche de l'ecologie ou nouvelle science du paysage? in G. Domon & J. Falardeau (eds)



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

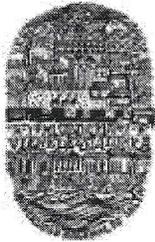
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

- Dourojeanni, A. 1996. Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable (aplicados a microregiones y cuencas) en Sepúlveda, S. y R. Edwards (compiladores) Desarrollo Sostenible. Inst. Interamericano de Coop. para la Agricultura, San. José, Costa Rica, pp 113-148.
- Ducruc, J.P. 1991. La Carte ecologique: son contenu et ses utilisations. Contribution de la Division de la Cartographie écologique No. 41, Quebec, 18 pp.
- Falqué, M. 1975. La Planificación Ecologique, Le Moniteur des Travaux Publics, Francia, 183 pp.
- Farina, A. et Z. Naveh (eds.). 1993. Landscape Approach to regional planning: The future of the Mediterranean Landscapes. Landscape and Urban Planning, vol. 24: 1-295.
- FARN. 2011. El Ordenamiento Ambiental del Territorio como herramienta para la prevención y transformación democrática de conflictos socio-ambientales. Lineamientos básicos y recomendaciones para el desarrollo de una política nacional, vol. 2. Buenos Aires, Argentina. 70 pp.
- Fernández, R. 1994. Teoría y Metodología de la Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, Maestría en Gestión Ambiental del desarrollo urbano. Centro de Investigaciones Ambientales, Mar del Plata; 105 pp.
- Forman, R.T.T. 1990. Ecologically sustainable landscapes: The role of spatial configuration. In I.S. Zonneveld and R.T.T. Forman (eds) Changing Landscape Ecological Perspective, Springer Verlag, New York, pp. 261-278.
- Forman, R.T.T. and M. Godron. 1986. Landscape Ecology, Wiley and Sons, New York, 619 pp.
- Friedmann, J. 1992. Planificación para el siglo XXI: El desafío del posmodernismo, EURE vol XVIII, No. 55, pp 79-89, Santiago de Chile.
- Furtado, C.; Varsavsky O. y otros. 1976. El club de Roma, anatomía de un grupo de presión; Ediciones Síntesis, México.
- Garrido, J. L. y V. Núñez. 1997. Sistema de Información Territorial y Sistema de Información Geográfica para la provincia de Salta. Plan de trabajo. Unidades ejecutoras: IRNED - UNSa, Grupo Aéreo Fotográfico - II Brigada Aérea, Fuerza



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

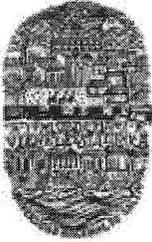
R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

Aérea Argentina.

- Golley, F.B. 1994. The emergence of landscape ecology. What makes landscape ecology unique: in Mc Pherson, G.R. (ed) Spatial and temporal models for analyzing pattern and process in landscapes. 9th Annual U.S. Landscape ecology symposium. Program and Abstracts.
- Gómez, Orea, D. 1985. El espacio rural en la ordenación del territorio. Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios. Serie Técnica, Madrid. 539 pp.
- Gómez, Orea, D. 1994. Ordenación del Territorio. Una Aproximación desde el Medio Físico, Ed. Mundi-Prensa, Madrid. 238 pp.
- Gómez Orea, D. 2002. Ordenación Territorial. Ed. Mundi-Prensa, Madrid. 704 pp.
- González Bernaldez, F. 1981. Ecología y Paisaje. Edit. H. Blume, Madrid, 250 pp.
- Goodland, R. & H. Daly 1995. Environmental Sustainability, in Vanclay, F. & D. Bronstein (eds) Environmental and Social Impact Assessment, John Wiley and Sons, New York, pp 303-322.
- Haber, W. Basic concepts of landscape ecology and their application in land management, *Physiol. Ecol. Japan*, 27 (special number) pp 131-146.
- INE-SEMARNAP 1996. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, *Gaceta Ecológica, Nueva Época*, No. 40, Otoño 1996, pp 84-120.
- Internacional Socialista. 1989. Seguridad para el medio ambiente y supervivencia; *Nueva Sociedad* NQ 104, pp. 63-73
- Isachenko, A.G. 1973. Principles of Landscape Science and Physical Geography Regionalization *Trasl. R.J. Zatorski* Edit. J.S. Massey, Melbourne, Australia, 311 pp.
- Jiménez. L. 1989. Medio Ambiente y Desarrollo Alternativo. *Gestión Racional de los Recursos para una Sociedad Perdurable*. Edit. Iepala, Madrid, 400 pp.
- Kozlowski, J. and G. Hills (eds). *Towards Planning for sustainable development*, Edit. Hartwolls Lim., Gran Bretaña, 373 pp.
- Laak, P.J.A. 1994. A framework for sustainable regional planning in H.N. van Lier, C.F. Jaarsma & C.R. Jurgens (eds) *Sustainable land use planning*, Edit. Elsevier, Amsterdam, The Netherlands, pp 303-348.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

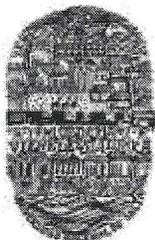
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

- Lafont Mendizabal, A. 2010. Epistemología de la Ordenación del Territorio. Enfoque Geopolítico. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco. 616 pp. ISBN: 978-84-9860-057-5.
- Landscape Ecology in Land use planning methods and practice, Proceedings of fourth workshop of CSLEM, Quebec, 1994, Polyscience Publ. Inc. Marin Heights. Canada, pp. 5-13
- Leff, E. 1995. De quien es la Naturaleza. Sobre la Apropiación Social de los Recursos Naturales. Gaceta Ecológica No. 37, INE/SEMARNAP, México, pp. 58-64.
- Leff, E. 1996. La Capitalización de la Naturaleza y las Estrategias Fatales de la Sustentabilidad. Formación Ambiental Vol. 7, No. 16, PNUMA, México, pp. 17-20.
- Lier, H. N. van 1994. Land use planning in perspective of sustainability: an Introduction in H.N. van Lier, C.F. Jaarsma & C.R. Jurgens (eds) Sustainable land use planning, Edit. Elsevier, Amsterdam. The Netherlands, pp. 1-30.
- Liverman, D.M. , M.E. Hanson, B.J. Brown and R.W. Merideth 1988. Global Sustainability: Toward measurement. Environmental Management 12(2) pp. 133-143.
- López, E. de las M. y V. Núñez. Ordenación territorial del sector norte de la ciudad de Salta sobre la base de los riesgos por inundación y anegamiento. Trabajo presentado en III Seminario Internacional "La Interdisciplina en el Ordenamiento Territorial" – 20 al 24 de Septiembre de 2005 – Mendoza- Argentina y en la "Convención de Ordenamiento Territorial y Urbanismo" - 22 al 25 de noviembre de 2005 - La Habana, Cuba.
- Lugo, A.E. y G.L. Morris 1992. Los sistemas ecológicos y la humanidad. Serie Biología. Monografía 23, Secretaría General de la OEA, Washington, D.C., 82 pp.
- Marczyk, J.S. and D.B. Johnson (eds). 1993. Sustainable lanscapes, Proceedings of the Third Symposium of CSLEM, University of Alberta, June, 1992, Polyscience Publ. Inc. Morin Heights, Canada, 230 pp.
- Mateo, J. 1991. Geoecología de los Paisajes, Univ. de los Andes, Merida, Venezuela, 222 pp.
- Mateo, J. 1997. La ciencia del paisaje a la luz del paradigma ambiental, conferencia magistral impartida en el II Taller Internacional sobre Ordenamiento Geoecológico de



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

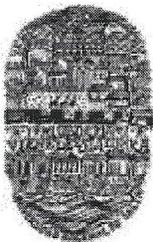
R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

los Paisajes, Cuba al día, año VII, No. 37 y 38, diciembre de 1997, pp 7-11.

- Méndez, E. 1992. Gestión Ambiental y Ordenamiento Territorial. Univ. de los Andes, Merida, Venezuela, 184 pp.
- Messerli; B. and J.D. Ives (Eds) 1997 Mountains of the World. A Global Priority. The Parthenon Pub. Group, New York, 495 pp.
- Moizo Marrubio, P. (2004): "La percepción remota y la tecnología SIG: una aplicación en Ecología de Paisaje", GeoFocus (Artículos), n° 4, p. 1-24. ISSN: 1578-5157.
- Mooney, P.F. 1993. Structure and Connectivity as measures of sustainability in Agroecosystems in J.S. Marczyk and D.B. Johnson (eds) Sustainable Landscape, Proceedings of the Third Symposium of CSLEM, Alberta, June 1992, Polyscience Publ. Inc., Marin Heights, Canada, pp. 13-25.
- MOPU. 1983. Documentos sobre política territorial: Carta europea de Ordenación del Territorio. Madrid, 54 pp.
- Müller, S. 1996. Elaboración de un marco conceptual para evaluar la sostenibilidad de las actividades del sector agrícola y del sector forestal en las áreas tropicales de A. Latina en Sepúlveda, S. y R. Edwards (comp.) Desarrollo Sostenible, IICA, San José, Costa Rica pp 149-196.
- Naveh, Z. & A.S. Lieberman 1984. Landscape Ecology. Theory and application, Springer-Verlag, New York, 341 pp.
- NC-93-06-101 SNPMA 1987. Paisaje. Términos y definiciones, Norma Estatal Cubana, CEN, La Habana, 16 pp.
- Nijkamp, P. 1990. Regional Sustainable Development and natural Resources Use, World Bank, Annual Conf on Development Economic, Washington, D.C., 215 pp.
- Núñez, V. 1997. Adecuación y desarrollo de técnicas para el procesamiento de información obtenida mediante sensores remotos. Estudio de caso en el Valle de Lerma. Proyecto N° 463: Consejo de Investigación, Salta, Argentina. Inédito.
- Núñez, V. 1998. Aplicaciones del procesamiento digital de imágenes del satélite landsat tm al estudio de impacto ambiental de la ruta provincial n° 33 en la provincia de Salta. Manejo de Fauna, P.T. N° 9: 14 - 22. FCN, UNSa. Salta, Argentina.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

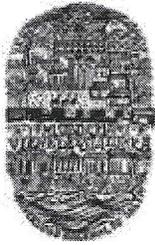
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

- Núñez, V. 1999. Proyecto evaluación y ordenación de la cuenca hídrica de finca Las Costas y de la evolución de la calidad del agua. Provincia de Salta. Dirección Provincial de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Secretaria de la Producción de Salta - Universidad de Alcalá de Henares, Facultad de Ciencias Ambientales (Fondo de Cooperación Hispano Argentino) – Empresa Aguas de Salta S. A. Vinculado al Proyecto CIUNSa 697. Inédito.
- Núñez V. y P. García Bes. 2000. Uso de Herramientas de los Sistemas de Información Geográfica (SIG) en la Ordenación de Cuencas Hidrográficas. IRNED. FCN, Universidad Nacional de Salta. Salta, Argentina. 76 pp. y anexo.
- Núñez, V. 2001. Obtención, procesamiento e interpretación de información de sensores remotos. Desarrollo de un sistema de información geográfica para el Valle de Lerma. Proyecto N° 697: Consejo de Investigación, UNSa. Salta, Argentina. Inédito.
- Núñez, V. 2004. Ordenación territorial del Valle de Lerma. Proyecto N° 1001: Consejo de Investigación, UNSa. Salta, Argentina. Inédito.
- Núñez, V. 2007. Ordenación territorial del Valle de Lerma – parte II. Pautas para la planificación. Proyecto N° 1345: Consejo de Investigación, UNSa. Salta, Argentina. Inédito.
- Núñez, V. et al. 2000. Criterios para la ordenación territorial de Finca las Costas. Departamento capital. Salta. IX Simposio Latinoamericano de Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial. Puerto Iguazú, Misiones. 06 al 10 de noviembre de 2000. Presentación oral.
- Núñez, V. y F. R. Barbarán. 2000. Análisis de la variación temporal de la vegetación en el departamento Rivadavia, provincia de Salta, Argentina. Período 1975-1998. IX Simposio Latinoamericano de Percepción Remota y Sistemas de Información Espacial. Puerto Iguazú, Misiones. 06 al 10 de noviembre de 2000. Presentación oral.
- Núñez, V. et al. 2000. Ordenamiento territorial de la reserva hídrica de Finca las Costas en base a sus características geoambientales. Revista de Geología Aplicada a la Ingeniería y al Medio Ambiente. SIN 0326-1921. Vol. 15, pp. 82-100.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

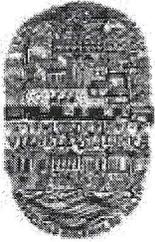
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

- Núñez, V. y S. Belmonte. 2005. Modelos de capacidad de acogida y asignación de usos como herramientas sig para la ordenación territorial. Trabajo presentado en la "Convención de Ordenamiento Territorial y Urbanismo" - 22 al 25 de noviembre de 2005 - La Habana, Cuba.
- Núñez, V. 2013. Sensibility maps in environmental impact studies. Geospatial World Forum. 13-16 May. 2013. Beurs-World Trade Center, Rotterdam, The Netherlands.
- Núñez, V. 2013. Sensitivity maps in environmental impact studies. Herald Journal of Geography and Regional Planning Vol. 2 (3), pp. 122 - 136 October, 2013. ISSN: 2350 - 2185.
- Olivier, S. 1981. Ecología y subdesarrollo en América Latina, Siglo XXI Editores, México, pág. 12 y ss.
- Paruelo, J. M.; Di Bella, C. y M. Milkovic. 2014. Percepción remota y sistemas de información geográfica: sus aplicaciones en agronomía y ciencias ambientales. Ed. Hemisferio Sur. Buenos Aires, Argentina, 400 pp. ISBN: 978-950-504-624-9.
- Pedrolí, B. 1983. Landscape concept and landscape and rangeland surveys in the Soviet Union, ITC Journal 1983-4, pp. 307-321, Enschede, The Netherlands.
- PNUD. 1990. Desarrollo humano, informe 1990, Tercer Mundo Editores, Bogotá, 257 pp.
- Prudkin, N. 1994. Base ecológica para el Manejo Integrado de Recursos Naturales. Centro de Investigaciones Ambientales. Maestría en Gestión Ambiental de Desarrollo Urbano, Mar del Plata, (sin páginar).
- Rieder, P & J. Wyder 1997. Economic and political framework for sustainability of mountain areas, in B Messerli & J.D. Ives (eds) Mountains of the World. A Global Priority. The Parthenon Publ. Group, New York, pp. 85-102.
- Rougerie, G. and N. Beroutchachvili 1991. Geosystemes et Paysages. Bilan et Methodes, Collection Geographie, Edit. Armand Colin, Paris, 302 pp.
- Ruiz-Giménez, G. 1993. Un nuevo orden internacional para el desarrollo sostenible; en: Desarrollo, NQ 22; pp. 62-64.
- Sachs, I. 1980. Stratégie de l'Ecodéveloppement. De. Ouvrieres, Paris, 158 pp.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

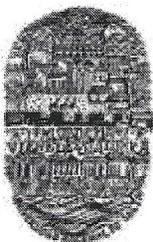
Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

- Sachs, I. 1992. Equitable development on a healthy planet, transition strategies for the 21st century. The Hague Symposium on "Sustainable Development: from concept to action". The Netherlands, 52 pp.
- Sachs, I. 1994. Le developpement reconsidéré quelques reflexions inspirées par le sommet de la terre Reuve Tiers Monde t XXXV, No. 137, enero-marzo. pp. 53-60.
- Salinas, E. 1991. Análisis y Evaluación de los Paisajes en la Planificación Regional en Cuba. Tesis de doctorado. Univ. de La Habana (inédito), 187 pp.
- Salinas, E. 1994. El Ordenamiento geocológico en la planificación regional en Cuba, Medio Ambiente y Urbanización, año 13, No. 49, diciembre 1994. Buenos Aires, pp 89-99.
- Salinas, E. 1997. Planificación Ambiental y Ordenamiento Geocológico. Conferencia Magistral impartida en el II Taller Internacional sobre Ordenamiento Geocológico de los Paisajes. Cuba al Día, año VII, No. 37 y 38, diciembre, pp. 7-11.
- Salinas, E. 1997. Planificación física. Material para el curso homólogo impartido en la Universidad Autónoma Juan M. Saracho, Tarija, Bolivia (sin paginar).
- Sánchez, R. O. 2009. Ordenamiento Territorial. Bases y estrategias metodológicas para la ordenación ecológica y ambiental de tierras. Ed. Orientación. Buenos Aires. 246 pp.
- Santé Riveira I. y R. Crecente Maseda. 2006. RULES - Sistema de Ayuda para la Planificación del suelo rural. Recursos Rurais (2006) Vol. 1 nº 2 : 25-33. IBADER, España. ISSN 1885-5547.
- Santé Riveira, I. 2005. Diseño de una metodología y un Sistema de Ayuda a la Decisión Espacial para la planificación de los usos del suelo rural : aplicación a la comarca de Terra Chá. Universidad de Santiago de Compostela, España. ISBN. 84-9750-566-2. <http://hdl.handle.net/10347/9708>.
- Sauad, J.J., Núñez, V. 2001. Planificación del uso del territorio. El caso del embalse El Tunal en la provincia de Salta. Primeras Jornadas de la Asociación Argentino Uruguay de economía ecológica, Buenos Aires.
- Schreiber, K - F. 1989. The History of Landscape Ecology in Europe in I.S. Zonneveld and R.T.T. Forman (eds) Changing Lanscapes: An Ecological Perspective, Springer-



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

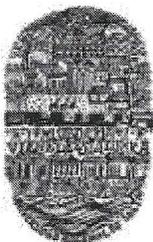
R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

Verlag, New York, pp. 21-33.

- Schutze, C.. 1992. La incompatibilidad entre ecología y economía; Nueva Sociedad, N° 122, pp. 187-192.
- SEDUE 1998. Manual de Ordenamiento Ecológico del Territorio. Documento Central, México, D.F. 257 pp.
- Sepúlveda, S. y R. Edwards 1996. Desarrollo Sostenible. Agricultura, Recursos Naturales y Desarrollo rural, Inst. Interamericano de Cooperación para la Agricultura, San José Costa Rica, 458 pp.
- Tamames, R. 1983. Ecología y desarrollo; la polémica sobre los límites al crecimiento, Alianza Universidad, Madrid.
- Troll, C. (ed). 1968. Geoecología de las regiones montañosas de las Américas tropicales, Proceedings of the UNESCO México Symposium, Ferd. Dümmlers Verlag, Bonn, 223 pp.
- UICN, PNUMA y WWF 1980. Estrategia Mundial para la Conservación, UICN, Gland, Suiza, 124 pp.
- UICN, PNUMA y WWF 1991. Cuidar la Tierra. Estrategia para el futuro de la Vida. (resumen) Gland, Suiza, 28 pp.
- Velasco, F. J. 1995. Globalismo y ecología: los riesgos del ambientalismo tecnocrático; El Ojo del Huracán, 7 NQ 24; pp. 9-10, Caracas.
- World Bank 1994. Making Development Sustainable: From Concepts to Action, I. Seregeldin & A. Steek (editors), ESD Occasional paper series #2, The World Bank, Washington, D.C., 78 pp.
- World Resources Institute 1994. World Resources 1994-95. Oxford Univ. Press, New York, 400 pp.
- Zonneveld, I.S. 1995. Land Ecology, An introduction to Landscape Ecology as a base for Land Evaluation, Land Management and Conservation, SPB Academic Publ., Amsterdam, 199 pp.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

REGLAMENTO DE CÁTEDRA (ANEXO IV)

Materia de régimen cuatrimestral con seis horas semanales de dictado de clases teórico - prácticas y dos exámenes parciales. La materia se puede promocionar (no se rinde examen final) o regularizar (se debe rendir examen final).

Carga horaria

Teóricos: 2 horas semanales en una sola clase.

Teóricos-prácticos: 3 horas semanales en una sola clase presencial –, **trabajos grupales** (elaboración de ensayos) y **talleres de discusión** (foros) - 1 hora semanal. La cátedra dispondrá además de 2 horas semanales para evacuar consultas de los alumno respecto a dudas conceptuales derivadas de la lectura de material de referencia, de las clases teórico – prácticas y de la metodología planteada para la realización de los trabajos grupales.

Para promocionar – sin examen final

85 % de los teóricos – prácticos aprobados. Se considerará ausente al alumno que se presente a clases después de los quince minutos del horario fijado para el inicio de las actividades.

Aprobar los dos parciales con al menos 70 puntos sobre 100. El alumno no podrá desaprobado ningún parcial. En el caso que el alumno apruebe los dos parciales (nota de 60 puntos sobre 100 como mínimo), pero uno con menos de 70 puntos, tiene la posibilidad de promocionar la materia presentando un trabajo monográfico cuyo tema y contenidos serán discutidos y aprobados por los profesores de la cátedra. Dicho trabajo monográfico, una vez aprobado por los profesores de la cátedra, será defendido por el alumno en una fecha correspondiente a una mesa de examen.

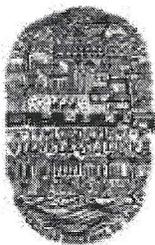
Ambos parciales serán escritos y versarán sobre temas teóricos y sobre algunos aspectos tratados durante la realización de los trabajos prácticos.

Para regularizar – con examen final

85 % de los teóricos – prácticos aprobados. Se considerará ausente al alumno que se presente a clases después de los quince minutos del horario fijado para el inicio de las actividades.

Aprobar los dos parciales con al menos 60 puntos sobre 100; con opción a recuperar ambos exámenes parciales.

Quedará libre el alumno que no cumpla con los requisitos previstos en el ítem Para regularizar la materia, o que se ausente a más del 15 % de los teóricos – prácticos.



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

R- DNAT- 2015-0633

SALTA, 03 de junio de 2015

EXPEDIENTE N° 10153/2015

El alumno deberá presentar una carpeta con todos los trabajos grupales (ensayos y foros) durante el curso, los que serán visados por los profesores de la cátedra.

Los profesores de la cátedra evaluarán los casos de ausencias justificadas.

Los profesores de la cátedra resolverán en todos los casos no contemplados en este reglamento.

Examen final para alumnos en condición de regular

El examen final será de tipo oral y versará sobre los contenidos teóricos incluidos en el programa de la asignatura; los docentes del tribunal examinador podrán solicitar al alumno que explique algunos aspectos vistos en las clases prácticas. Eventualmente, y en base a la cantidad de alumnos que se presenten, el tribunal podrá decidir tomar el examen de forma escrita.

Examen final para alumnos en condición de libre

El examen final para alumnos libres se desarrollará en tres etapas: en la primera el alumno deberá realizar un trabajo práctico completo con el auxilio de la guía correspondiente - dicho trabajo práctico será elegido por el tribunal examinador -; en una segunda instancia, el alumno deberá rendir un examen escrito global; aprobadas las instancias anteriores, el alumno estará en condición de rendir el examen oral como si estuviese en condición de regular. Para aprobar cada una de las dos primeras etapas del examen libre, el alumno deberá obtener por lo menos una nota de 60 puntos sobre 100. Cabe aclarar que, si el alumno aprobase las dos primeras instancias, esta situación no le confiere la condición de regular en la asignatura.

Conocimientos deseables para el cursado de la asignatura

Este acápite no representa requerimientos excluyentes para el cursado de la asignatura, solo una indicación de los conocimientos básicos requeridos para que el alumno aproveche al máximo los contenidos de la asignatura.

Los requerimientos excluyentes para el cursado de la asignatura están fijados en el plan de estudios por las correspondientes correlativas.

Tener aprobadas las siguientes asignaturas:

Climatología, Geomorfología, Economía Ambiental y de los Recursos Naturales, Planificación y Administración, Sensores Remotos y Legislación Ambiental y de los Recursos Naturales.

Tener regularizadas las siguientes asignaturas: Inglés, Ecología General y Suelos.